

	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	F-JC-01 Versión: 04
		Fecha: 16/01/2023

DATOS GENERALES

INFORME N°: 002	SUPERVISION	✓	DE SEGUIMIENTO		☐
	INTERVENTORIA	☐	PARA PAGO		✓
			PARA DESEMBOLSO		☐
Periodo de seguimiento	Desde:	No Aplica	Hasta:	No Aplica	
Periodo para pago	Desde:	1 de febrero de 2026	Hasta:	28 de febrero de 2026	
Fecha Elaboración de Informe		febrero de 2026			

DATOS DEL SUPERVISOR

SUPERVISOR	NOMBRE:	DIEGO ARMANDO CERÓN ESPINOZA
	CARGO:	OFICINA JURIDICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	Diego.ceron@sabaneta.gov.co
INTERVENTOR	NOMBRE	NO APLICA
	NUMERO CONTRATO:	NO APLICA
	CORREO ELECTRÓNICO:	NO APLICA

INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	SAB-01-017-26
FECHA DE CONTRATO	06/01/2026
NUMERO CDP	68 del 05 de enero de 2026
NOMBRE	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.037.636.817
PROYECTO	FUNCIONAMIENTO
VALOR	\$39.765.600
PLAZO	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL SECOP	06/01/2026
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	30/06/2026
ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN LOS DIFERENTES PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA OFICINA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA	

REGISTRO PRESUPUESTAL	20 del 6/01/2026					
SUSPENSION N°	Fecha Inicio de suspensión	Fecha de reanudación		Nueva fecha de terminación		
	No Aplica	No Aplica		No Aplica		
¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?		SI		NO		NO APLICA ✓

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA POR INFORME								
Informe No.	Nº cuenta de cobro	Valor cuenta de cobro	Comprobante Egreso No.	Fecha de Egreso	Tipo de pago	Nº Rubro Presupuest al imputado	Valor Pagado	SALDO DEL INFORME
01	01	\$ 6.627.600	779	05/02/2026	Pago enero	2.1.2.02.02.008-021100	\$ 6.627.600	\$ 33.138.000
02	02	\$ 0.0	-	-	-	-	-	\$ 33.138.000
TOTALES		\$ 6.627.600					\$ 6.627.600	

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
Ítem	Concepto	Valor
A	Valor inicial del contrato	\$39.765.600
B	Valor de las adiciones a la fecha del informe	\$0
C	Valor reducciones (glosas, objeciones, etc.) del contrato a la fecha del informe	\$0
D	Valor total del contrato (Incluidas adiciones y reducciones)	\$ 39.765.600
E	Valor pagado con anterioridad a la fecha de esta acta	\$ 6.627.600
F	Valor autorizado de esta acta	\$ 0.0
G	Valor total ejecutado (incluida esta acta)	\$ 6.627.600

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago, así:

Nº CUENTA DE COBRO	Nº RP PARA PAGO	RUBRO(s) PRESUPUESTAL(ES) Y FUENTE(S)	VALOR
01	20	2.1.2.02.02.008-021100	\$ 6.627.600
02	20	2.1.2.02.02.008-021100	\$ 0.0
VALOR TOTAL CUENTA DE COBRO			\$ 6.627.600

II. SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y JURIDICO

2.1. GRADO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES – SEGUIMIENTO TECNICO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LAS PARTES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO
Brindar acompañamiento y asesoría jurídica a las diferentes actuaciones administrativas que requieran las dependencias de la Administración Municipal y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Relaciona el asesoramiento jurídico realizado a las diferentes dependencias, especialmente de manera telefónica.
Prestar apoyo jurídico en los asuntos legales relacionados con los procesos de contratación estatal de las diferentes dependencias de la Administración Municipal, en todas sus etapas (precontractual, contractual y postcontractual).	Relaciona el apoyo jurídico a las diferentes dependencias de la administración
Apoyar la elaboración y revisión de actos administrativos, conceptos jurídicos y recursos que se requieran en el marco de los procesos de selección de contratistas o de las actuaciones administrativas encomendadas	Relaciona el apoyo en la revisión de actos administrativos

Revisar, desde la perspectiva jurídica, los documentos relacionados con los procesos de contratación estatal que le sean sometidos a su consideración, emitiendo las observaciones, recomendaciones o conceptos que resulten pertinentes, sin que ello implique la elaboración, redacción o expedición directa de los mismos.	Relaciona el apoyo jurídico en la revisión de los documentos y flujos de los diferentes contratos
Cuando así lo requiera el supervisor, diseñar y brindar capacitaciones en temas relacionados con la planeación contractual, estructuración de necesidades y demás aspectos jurídicos asociados a los procesos de contratación estatal.	No se requirió para este periodo
Realizar el análisis jurídico de textos, documentos o proyectos normativos que le sean sometidos a su consideración por el Alcalde, el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica o el supervisor del contrato.	Relaciona la revisión de análisis de procesos tales como subasta, mínima, modificaciones, adjudicaciones.
Atender consultas jurídicas y proyectar por escrito los conceptos jurídicos que le sean solicitados en materia contractual, administrativa o relacionada con el objeto del contrato.	Desarrolla acompañamiento jurídico en las diferentes dependencias.
Las demás actividades que, de manera directa o indirecta, sean inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las instrucciones del supervisor del contrato y en el marco de la normatividad vigente.	No se requirió para este periodo

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la Ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social		Si	X		
		No			
PERSONA NATURAL		PERSONA JURIDICA		SI	NO
Planilla número	82663514	Certificado de Representante Legal			X
Periodo de Cotización	ENERO 2026				
Fecha de pago	20/02//2026	Certificado de Revisor Fiscal			X
Valor base de cotización	7.000.000				
Salud	875.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)			X
Pensión	1.190.000	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)			X
ARL tipo de riesgo	36.600	Periodo de Cotización		ENERO 2026	

2.2.1. Otros seguimientos administrativos:

NO APLICA

2.3. SEGUIMIENTO JURÍDICO

NO APLICA

2.4. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se deja constancia de que la contratista María Elisa Jaramillo Piedrahita presenta el informe de actividades correspondiente al periodo del 01 al 28 de febrero de 2026; no obstante, se aclara que no se procederá con el cobro ni trámite de pago debido a que se encuentran pendientes de subsanación temas de orden tributario y de facturación ante la DIAN. Por último, para efectos de la debida conformación del expediente contractual, es indispensable que se allegue el Certificado de No Inclusión en el Registro de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 expedido por el Ministerio del Trabajo, el cual debe acreditar la ausencia de registros o inhabilidades vigentes relacionadas con delitos sexuales contra menores de edad

2.5. RECIBO A SATISFACCIÓN – APROBACIÓN DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto de este.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta, en el Periodo de seguimiento para pago.

2.6. DOCUMENTOS ANEXOS

- ☐ Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- ☐ Informe de actividades del contratista/asociado con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- ☐ Factura o cuenta de cobro

III. ASISTENTES A LA REUNION DE SEGUIMIENTO DE INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN

Fecha:	FEBRERO 2026		
Hora de inicio:	10:00 AM	11:00 A.M	
Lugar donde se realiza la reunión	OFICINA JURÍDICA		
Interventor(es) y/o Supervisor(es):	DIEGO ARMANDO CERÓN ESPINOZA		
Por parte del contratista:	MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA		

FECHA DE ELABORACIÓN: FEBRERO DE 2026



DIEGO ARMANDO CERÓN ESPINOZA
SUPERVISOR



ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

F-JC-01 Versión: 04

Fecha: 16/01/2023

MARIA ELISA JARAMILLO PIEDRAHITA
CONTRATISTA